

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA ECUATORIANA DE OPERACIONES AGROPECUARIAS ECOAGRO S.A.-

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día Catorce de Abril de dos mil diez y seis, a las 11:00 A.M., en el local de la compañía ubicado en la Urbanización Sierra del Moral, Torres de Alvear, Torre sur, Departamento 301, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la asistencia del señor FRANCESCO DIAZ SPLENDIANI, propietario de 11.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse reunido el cincuenta y cinco por ciento del capital social y al amparo de lo estipulado en la Ley de Compañías y el Estatuto social; los accionistas se instalan en Junta General Ordinaria, para tratar y resolver los puntos establecidos en la convocatoria adjunta y publicada en el Diario La Hora, con el siguiente orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre el informe de Gerente General, Informe de Presidente y el Informe de comisario de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, El estado de Resultado Integral y,
3. Conocer y Resolver sobre los Resultados presentados, en el ejercicio económico del año 2015.

Preside la Junta el Sr. Francesco Díaz Splendiani, Presidente de la compañía, actúa como secretaria la Sra. Claudia Vanegas Sánchez, Gerente General. El Accionista concurrente a la Junta convocada en esta fecha, analiza los documentos e informes puestos a consideración de la junta y propone que la junta tome la resolución.

La junta general toma las siguientes resoluciones:

1. Aprueba por unanimidad el informe de Gerente General, Informe de Presidente y el Informe de Comisario de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2015.
2. Se aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, relativo al ejercicio económico del año 2015.

El señor Presidente propone la elección de la Señora Eco. GUISELLA PACA SANCHEZ como Comisario principal de la compañía, quien ejercerá sus funciones por el periodo estatutario de un año. La junta resuelve aceptar dicha designación.

Agotado el orden del día se concede un receso para la elaboración del Acta. Una vez reinstalada la sesión se lee el Acta y se firma en señal de aceptación, por todos los accionistas concurrentes. Se levanta la sesión a las 12:30 m.



SR. FRANCESCO DIAZ SPLENDIANI
Presidente



SRA. CLAUDIA VANEGAS S.
Secretaria- Gerente General.